



JUNIO 2008

 LA PROPUESTA 13 FUE APROBADA EN UN MOMENTO CUANDO EL VALOR DE LA VIVIENDA Y LOS IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD IBAN EN AUMENTO.

Este año es el 30º aniversario de la Propuesta 13, la iniciativa de los ciudadanos que limita el índice de impuestos sobre la propiedad al 1% del valor de una vivienda, calculado al momento de la compra y mantiene los aumentos de los impuestos anuales a no más del 2% hasta que la propiedad sea vendida. Además, la Propuesta 13 impone que todos los aumentos de impuestos estatales sean aprobados por el voto de los dos tercios de la legislatura y que los impuestos especiales locales sean aprobados por una mayoría de dos tercios de los votantes. En junio de 1978, los votantes californianos apoyaron la Propuesta 13 de manera abrumadora (65% sí, 35% no) en las primarias estatales donde la participación fue del 69%.

 CAMBIÓ DE MANERA FUNDAMENTAL LAS TASAS DE IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD Y LAS FUENTES DE INGRESOS DEL GOBIERNO LOCAL.

La Propuesta 13 constituye una reforma constitucional. Cuando fue aprobada, los propietarios de inmuebles se beneficiaron con la reducción inmediata de su cuenta tributaria y con la promesa de una estabilidad de largo plazo en los aumentos de impuestos sobre la propiedad. Al mismo tiempo, dio lugar a una enorme reducción de la recaudación de impuestos locales sobre la propiedad, disponibles para las ciudades, los condados y las escuelas. Los impuestos sobre la propiedad han representado una de las mayores fuentes de ingresos para los gobiernos estatales y locales, pero después de la Propuesta 13, los gobiernos locales no pudieron suministrar más el mismo nivel de servicios utilizando sus propios ingresos. Hoy, gran parte de sus ingresos provienen del gobierno estatal y deben depender menos de los impuestos sobre la propiedad y más de otros impuestos y tarifas. Asimismo, los gobiernos locales y estatales dependen más del apoyo de los votantes a favor de los impuestos para suministrar servicios a los residentes.

- ▶ Y DIO LUGAR A UNA PROFUNDA TRANSFERENCIA DE PODER DE LA LEGISLATURA A LOS VOTANTES. Las votaciones estatales se han vuelto más complicadas y han requerido más tiempo desde que fue aprobada la Propuesta 13. En esta década, un número récord de 95 propuestas estatales ya aparecieron en la boleta electoral. En recientes Encuestas Estatales de PPIC, el 74% de los probables votantes dicen que es "algo bueno" que los votantes puedan crear leyes y cambiar la política pública aprobando iniciativas, el 60% dice que las decisiones en materia de política pública tomadas por los votantes a través del proceso de iniciativa probablemente son mejores que las tomadas por el gobernador y la legislatura, y el 71% están satisfechos con la manera como funciona actualmente el proceso de iniciativa en California.
- EL APOYO A LA PROPUESTA 13 SE HA MANTENIDO CONSISTENTEMENTE ALTO.
 En recientes Encuestas Estatales de PPIC, una sólida mayoría de residentes (59%) declararon que la aprobación de la Propuesta 13 fue "principalmente algo bueno" para California. En el 25º aniversario en el 2003, el 57% de los residentes sostenían esta opinión. Hoy, el apoyo es elevado en todos los partidos, pero los propietarios de viviendas son más propensos que los que alquilan a declarar que fue principalmente algo positivo (67% a 47%).



PERO LOS RESIDENTES ESTÁN DIVIDIDOS SOBRE ALGUNAS DE LAS CONSECUENCIAS DE LA PROPUESTA 13.

Actualmente, la opinión está dividida en cuanto al efecto de las limitaciones de los impuestos sobre la propiedad de la Propuesta 13 en los servicios del gobierno local (27% efecto bueno, 28% efecto malo, 29% ningún efecto). En 1998, en el 20º aniversario, el 38% de los residentes declararon "efecto bueno" y el 23% dijeron "efecto malo". Hoy, los residentes también están divididos en cuanto al efecto de la Propuesta 13 sobre el requisito de la mayoría calificada de votos para los impuestos especiales locales (32% efecto bueno, 28% efecto malo, 25% ningún efecto). Aún así, los residentes (34% a favor, 59% en contra) y los grupos de votantes se oponen a la reducción del requisito de los dos tercios a una mayoría calificada del 55% para aprobar los impuestos especiales locales.

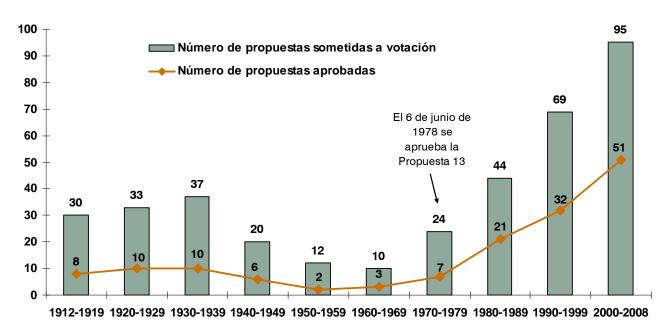
[CONTINÚA]



Propuesta 13: 30 Años Después

	-	Todos	Partido			Vivienda	
		adultos	Dem	Rep	Ind	Propia	Alquilada
En términos generales, ¿Cree usted que la Proposición 13 ha resultado ser principalmente algo bueno para California o mayormente algo malo?	Principalmente algo bueno	59%	56%	80%	57%	67%	47%
	Principalmente algo malo	27	31	11	29	23	32
	Mixto (vol)	2	3	2	2	2	2
	No sabe	12	10	7	12	8	19
Por lo general, ¿Cree usted que las limitaciones a los impuestos sobre la propiedad establecidos por la Propuesta 13 han tenido un efecto bueno o un efecto malo o ningún efecto sobre los servicios provistos por los gobiernos locales a los residentes del estado de California?	Efecto bueno	27	25	36	27	32	22
	Efecto malo	28	35	14	30	27	30
	Ningún efecto	29	26	36	29	31	28
	No sabe	16	14	14	14	10	20
En términos generales, ¿Considera usted que el requisito la supermayoría establecidos por la Propuesta 13 ha tenido un efecto bueno o un efecto malo o ningún efecto sobre los servicios provistos en los gobiernos locales a los residentes del estado de California?	Efecto bueno	32	26	48	41	38	23
	Efecto malo	28	32	14	22	25	33
	Ningún efecto	25	26	25	23	24	27
	No sabe	15	16	13	14	13	17
¿Está usted a favor o en contra de permitir que se aprobaran impuestos especiales locales con una mayoría de voto del 55 por ciento en lugar de un voto de dos tercios?	A favor	34	41	24	35	32	37
	En contra	59	51	70	61	61	55
	No sabe	7	8	6	4	7	8

Propuestas Estatales Sometidas a Votación



Fuentes: Baldassare y Katz, *The Coming Age of Direct Democracy*, Rowman & Littlefield Inc. 2008; Secretaría de Estado de California, *Declaración de Voto para las elecciones primarias de junio de 1978*; y las Encuestas Estatales del PPIC, septiembre 1998, febrero 2003, mayo 2008.

Contacto: surveys@ppic.org

